

INFORME DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL Modalidad Especial

MUNICIPIO DE ULLOA 2010

CDVC-CAFP No <u>131</u> julio de 2011



INFORME DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL Modalidad Especial

MUNICIPIO DE ULLOA 2010

Contralor Departamental del Valle del Cauca SONIA ALEXANDRA PULIDO MUÑOZ

Contralor Auxiliar para Control Fiscal LISANDRO ROLDAN GONZALEZ

Responsable de la Entidad EDGAR ORLANDO OSPINA OSPINA

Representante Legal entidad auditada MARTHA LUCIA BEDOYA PATIÑO

Auditor WILMAR RAMIREZ SALDARRIAGA



TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
1. HECHOS RELEVANTES	4
2. CARTA DE CONCLUSIONES	5
3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	7



1. HECHOS RELEVANTES

El Municipio de Ulloa en la vigencia fiscal 2009 presento en materia presupuestal los siguientes resultados:

- Un resultado fiscal positivo de \$302.528.326
- Recursos a incorporar en la vigencia del 2010 por \$389.744.399 por Superávit.
- Las fuentes de apalancamiento de las cuentas por pagar y reservas de apropiación al finalizar la vigencia presentaron el siguiente resultado:
 - ✓ Recursos Propios \$153.203.457 superávit
 - √ Fondos Especiales \$ 18.558.118 Superávit
 - ✓ Sistema General de Participaciones \$111.788.358 Superávit
 - ✓ Otra Destinación Especifica \$106.194.466 Superávit



2. CARTA DE CONCLUSIONES

Santiago de Cali,

Doctora

MARTHA LUCIA BEDOYA PATIÑO

Alcaldesa

Calle 2 No. 2-07 P-2

Ulloa Valle

La Contraloría Departamental del Valle del cauca, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política y en cumplimiento del PGA 2011, adelantó auditoria especial al cierre fiscal del Municipio Ulloa, con el fin de evaluar la gestión fiscal y financiera durante la vigencia 2010, a través de la evaluación de los principios de economía, eficiencia, eficacia y equidad con que se administraron los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en el área actividad o proceso examinado. La auditoria incluyó la comprobación de que las operaciones financieras, administrativas y económicas se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca. La responsabilidad de la Contraloría Departamental del Valle del cauca consiste en producir un informe especial que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de auditoria gubernamental colombianas (NAGC) compatibles con las normas internacionales de auditoria (NIAS) y con políticas y procedimientos de auditoria con enfoque especial prescritos por la Contraloría Departamental del Valle, consecuentes con las de general aceptación; por lo tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar nuestro concepto.

La auditoria incluyó el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan el área, actividad o proceso auditado y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Contraloría Auxiliar para Control Financiero y Patrimonial.



ALCANCE DE LA AUDITORÍA

La auditoria a que se refiere el presente informe tuvo el siguiente alcance:

Se examinaron las áreas de presupuesto, contabilidad y tesorería (Línea Financiera), en el tema específico del cierre fiscal. Se revisaron las cuentas por pagar, analizando y evaluando los documentos en los cuales se soporta su causación, como también las fuentes de financiación. Los hallazgos se dieron a conocer oportunamente en el informe preliminar remitido a la entidad dentro del desarrollo de la auditoria, la administración presento documentos con el fin de controvertir los hallazgos.

CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca como resultado de la auditoria adelantada, conceptúa que la gestión en el área, proceso y actividades auditadas, cumple con los principios evaluados (economía, eficiencia, eficacia o equidad),

Línea Financiera

Se determino que en tesorería se encuentran los recursos resultantes del ejercicio fiscal de la vigencia, esta situación evidencia que la administración Municipal viene manejando estos valores, a través de los presupuestos como establece la normatividad vigente.

RELACIÓN DE HALLAZGOS

En desarrollo de la presente auditoria no se establecieron hallazgos.

PLAN DE MEJORAMIENTO

La entidad no suscribe plan de mejoramiento toda vez que el hallazgo administrativo fue desvirtuado al incorporar el superávit fiscal en recursos en el presupuesto de ingresos de la vigencia 2011.

SONIA ALEXANDRA PULIDO MUÑOZ Contralor Departamental del Valle del Cauca (e)



3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

En cumplimiento del PGA 2011, está Contraloría adelanta Auditoria Especial a los cierres fiscales de las entidades sujetas de control con el fin de evaluar la gestión fiscal y financiera durante la vigencia 2010, que incluye la entidad que usted dirige.

De acuerdo con la información reportada por ustedes, se presentan los resultados arrojados en este ejercicio:

Resultado Fiscal:

EJI	ECUCION DE INGRI	ESOS							
Recaudo en Efectivo	Ejecución en Papeles y Otros	Total Ingresos	Pagos	Cuentas por Pagar	Reservas de Apropiación	Pagos sin Flujo de Efectivo	Total Gastos	RESULTADO FISCAL	
3.192.339.404	740.447.909	3.932.787.313	3.327.722.091	0	282.937.821		3.610.659.912	322.127.401	

En la vigencia de 2010, el Municipio ejecutó sus gastos de acuerdo con el comportamiento de sus ingresos ejecutados, generando un Resultado Fiscal Positivo de \$ 322.127.401, que comparado con el presentado en la vigencia anterior \$ 302.528.326 muestra un decrecimiento de \$19.599.075.

• Confrontación Saldos en Tesorería:

(RECAUDO EN EFECTIVO + RECURSOS DEL BALANCE) - PAGOS	ESTADO DEL TESORO	DESCUENTOS PARA TERCEROS (Retefuente - Reteiva - Otros)	DIFFRENCIA
605.065.222	605.065.222	0	0

A los ingresos ejecutados por la entidad en el 2010 por concepto de recaudos en efectivo mas recursos del balance, se le restaron los pagos efectuados en la vigencia, generando un saldo de \$605.065.222 que al compararse con los recursos en el Estado del Tesoro \$ 605.065.222, sumamos los recursos de terceros, presentando diferencia \$ 0, esta situación evidencia que la administración Municipal viene manejando los recursos, a través de los presupuestos como establece la normatividad vigente.



• Respaldo de las Cuentas por Pagar y las Reservas Presupuéstales por Fuentes de Financiación:

	RECURSOS PROPIOS	FONDOS ESPECIALES	S.G.P.	REGALIAS	OTRAS D.E.	TERCEROS	TOTAL
ULLOA							
Cuentas Por Pagar F 26 A							0
Reservas Presupuestales F26			159.234.778		123.703.043		282.937.821
Fondos Estado del Tesoro F 26 F	58.418.367	14.825.531	337.445.681		194.375.643		605.065.222
Superavit o Deficit	58.418.367	14.825.531	178.210.903	0	70.672.600	0	322.127.401

Al evaluarse las Reservas Presupuéstales y Cuentas por Pagar por fuente de financiación contra cada una de las fuentes desagregadas en el estado del Tesoro se determino la existencia de excedentes de recursos Propios por \$58.418.367, Fondos Especiales por \$14.825.531, SGP por \$178.210.903 Otras Destinaciones Especificas por \$70.672.600, los cuales se incorporaron en el presupuesto de la vigencia siguiente, como recursos del Balance, conservado su destinacion, con el Decreto de adición No. 007 de enero 28 de 2011 y ejecuciones presupuestales vigencia 2011 donde se certificó la incorporación de estos recursos en los presupuestos de la vigencia 2011.

• Seguimiento al Plan de mejoramiento cierre 2009

En el seguimiento al plan de mejoramiento al proceso auditor cierre de la vigencia 2009, se evidenció que la Entidad incorporó los superávit mediante Resolución No. 008 de enero 27 de 2010, al presupuesto de ingresos de la vigencia 2010. Por lo tanto se concluye que se cumplió con el plan de mejoramiento en la vigencia 2010.







Fecha del reporte

FORMATO REPORTE DE BENEFICIOS											
Contraloría Auxiliar:	Fina	Financiero y Patrimonial									
Sujeto de Control:	MUN	MUNICIPIO DE ULLOA									
Fecha de Evaluación:	Febr	Febrero de 2011									
BENEFICIOS:											
NOMBRE DEL CAMBI vigencia de 2011.	O LOGRA	DO: Inco	orporacio	ón de re	ecursos po	r supe	rávit	y déficit	fisc	al en la	
diciembre de 2010, los	ACCION DE LA CUAL SE DERIVA EL CAMBIO: los recursos existententes en tesorería al 31 de diciembre de 2010, los cuales no apalancaban compromisos u obligaciones, se incorporaron al presupuesto de la siguiente vigencia, conservando su destinacion.										
MOMENTOS DEL BEN	EFICIO:		Antes		Durant	te	Х	Despu	Después		
MAGNITUD DEL CAMBIO: Se incorporó al presupuesto de la vigencia de 2011 con el Decreto No. 007 de enero 28 de 2011 los superávit fiscales por:											
	PROPIOS	ESPECIAL	ES	S.G.P.						TOTAL	
Superavit o Deficit	58.418.367	14.825.	531 1	78.210.903	0	70.672.600		0	0 32		
Cor	nceptos			Va	alor estima	do		TO1	AL		
	-		Recuper	aciones	:		1				
				\$							
Subtotal Recuperaciones	s (1)							\$			
Ahorros:				1.			i I				
Subtotal Ahorros (2)				\$ \$		\$					
Totales (1) + (2)				\$		\$					
ATRIBUTOS DEL CAMBI	O (Cualitati	vo)		ΙΨ			ΙΨ				
SOPORTE(S)											
Informe de auditoria mod	lalidad esp	ecial									
OBSERVACIONES											
RESPONSABLE: Wilmar	Ramirez Sa	aldarriaga	1								
Contralor Auxiliar				Edga	r Orlando O	spina (Ospi	na			
Cargo					Contralor Auxiliar						

Abril de 2011